

Expediente: 673/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. C/ SILVA SERGIO EDUARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/02/2025 - 04:56

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SILVA, SERGIO EDUARDO-DEMANDADO/A

23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 673/22



H20601279740

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. c/ SILVA SERGIO EDUARDO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 673/22.

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 26 de febrero de 2025.-

A lo peticionado previamente, indique la parte interesada si desiste del embargo ordenado, asimismo acompañe informe de cuentas bancarias judiciales. Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.